

María José Ruiz Acosta  
(editora)

La  
Prensa Hispánica  
en el exilio de Londres  
(1810-1850)



SALAMANCA  
2016

# Periódicos españoles en Londres: Prensa «en» y «desde» el exilio

Fernando Durán López  
Universidad de Cádiz

Daniel Muñoz Sempere  
King's College London<sup>1</sup>

## *Una reconsideración crítica del exilio*

En 1823, no por primera ni por última vez en la historia española, millares de personas tuvieron que abandonar España para salvar su vida o su libertad, a costa de abandonar hacienda, familia, arraigo, oficio y seguridad. El exilio de los liberales que huyeron del absolutismo fernandino ha sido uno de los más importantes, por número, por relevancia política y por consecuencias culturales. En ese sentido supera con creces al destierro de los jesuitas en el XVIII, la marcha de los afrancesados en 1814 y la dispersión durante y después de la Primera Guerra Carlista; se queda corto, sin embargo, ante el traumático éxodo de 1939, que parece atraer, como un agujero negro, cualquier consideración del concepto de «exilio» en la cultura española. Pero fue también la emigración republicana tras la Guerra Civil, curiosamente, la que motivó un renovado interés por el estudio de la emigración liberal del XIX, estableciendo un nexo entre ambos.

<sup>1</sup> Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación del Plan Nacional *La cultura literaria de los exilios españoles en la primera mitad del siglo XIX*, ref. FFI2013-40584-P, radicado en la Universidad de Cádiz y al que pertenecen los dos autores. El primer y tercer apartado es obra de F. Durán López y el segundo de D. Muñoz Sempere; algunos de los pasajes son reelaboraciones de la presentación más extensa de la materia contenida en F. Durán (2015).

Dicho nexo se encarna admirablemente en la señera figura del historiador de la literatura Vicente Llorens, que desde su propio exilio como derrotado en la guerra indagó en las letras emigradas del pasado buscando las rodadas que conducían hasta su penoso viacrucis presente por Francia, Santo Domingo, Puerto Rico, Estados Unidos... A partir de la noción de «discontinuidad» como hecho esencial de la conformación histórica de España, Llorens fue el primero en llamar la atención sobre la literatura escrita por los exiliados liberales: a él se debe su redescubrimiento, con una monografía seminal de 1954, *Liberales y románticos*, así como la recuperación de una figura clave, José María Blanco White. Su lectura ha gozado de una justificada prevalencia desde entonces y ha nutrido la mayor parte de estudios posteriores, marcando de forma profunda su marco interpretativo. Y esa lectura, aunque en absoluto reñida con el rigor, era hondamente empática con el dolor de emigrar: interpretaba el destierro como una pérdida irreparable de la propia identidad, la individual y la nacional, casi como una suerte de muerte en vida.

Pero también es posible —y creemos que necesario— formular una consideración más crítica del exilio y sus resultados literarios, que no sea meramente lastimera. Una visión dolorida de los exilios implica también una visión nacionalista, centrada sobre una idea cerrada de la identidad nacional, la de que la nacionalidad constituye el nudo esencial del individuo. Y eso no tiene por qué ser cierto, o no tiene por qué ser lo único cierto. De hecho, no siempre ha sido así. Uno de los discípulos de Llorens, por estrecha amistad familiar y por confesado magisterio en sus primeros pasos en la carrera académica, fue Claudio Guillén, que asistió a la publicación de *Liberales y románticos* desde cerca, e incluso ayudó a Llorens a corregir galeradas (Guillén, 2003). No es extraño que este otro integrante del exilio republicano —tenía quince años al

acabar la guerra y marchó al destierro con su familia— se sintiera también llamado a estudiar el tema desde la disciplina en la que se acomodó intelectualmente, la literatura comparada (Guillén, 1976 y 1995). Resulta significativo, sin embargo, que su enfoque se diferencie netamente del adoptado por Llorens.

Guillén explica la manera como el exilio afecta a las letras mediante una polaridad entre dos actitudes, representadas por Plutarco y Ovidio. El primero considera que el exilio, por cuanto solo priva al ser humano de las coyunturas contingentes de la convivencia mundana y los particularismos nacionales, pero no de los fundamentos de la vida y la naturaleza, invita a que el hombre ahonde en estos y, por así decirlo, se abra a lo universal. Le sirve de metáfora el sol que a todos calienta y alumbría por igual, vivan donde vivan. Rebasar las fronteras locales permite una comprensión más profunda y compleja de la humanidad. En ese sentido, todo exilio es una invitación al mestizaje y a crecer sobre los propios cimientos. La otra actitud, que vertió Ovidio en sus *Tristia*, consiste en sumirse en «una perdida, un empobrecimiento, o hasta una mutilación de la persona en una parte de sí misma o en aquellas funciones que son indivisibles de los demás hombres y de las instituciones sociales. La persona se desangra» (Guillén, 1995: 14); perdida, pues, de identidad, empequeñecimiento de la vida y abandono a la aflicción de quedar desgarrado de tu comunidad. Así se genera un tipo de escritura que expresa «una sensibilidad afligida, negativa, centrada en la protesta, la nostalgia y la lamentación» (31). Sobre esta polaridad, Guillén formula otra, que concierne a la respuesta literaria que produce. Así, distingue una «literatura del exilio», escrita situándose «en» él, para darle expresión, de una «literatura del contra-exilio», en que se escribe «desde» él, pero distanciándose «y reaccionando ante las condiciones sociales, políticas o, en general, semióticas de su estado»

(31). La separación de la comunidad queda incorporada a la visión del mundo, pero a la vez superada. O, dicho con certeza concisión, «a certain kind of writer speaks of exile, while another learns from it» (Guillén, 1976: 272).

Desde luego, toda visión dicotómica peca de esquematismo y la realidad de los textos manifiesta un abanico casi infinito de negociaciones y respuestas intermedias. Pero esta polaridad nos puede permitir una comprensión más correcta de la materia que pretendemos exponer: la actividad periodística en Londres de los exiliados españoles de 1823, una de las más relevantes tareas a la que se dedicaron para subsistir, junto con la traducción y la enseñanza. En todos los estudios sobre el tema se reproducen las listas de periódicos y la explicación de sus circunstancias atendiendo al hecho distintivo de estar escritos en español y por emigrados, y creando una ilusoria idea de continuidad entre unos y otros. En realidad, hay dos grupos de periódicos separados con claridad, que es el planteamiento sobre el que estructuramos el presente trabajo.

Por un lado, los exiliados instituyen papeles periódicos destinados a ser portavoces del liberalismo perseguido, a fin de continuar desde ellos la lucha contra el absolutismo y mantener la comunidad de los emigrados unida e informada. Es una prensa del exilio, escrita en el exilio y pensada para los exiliados (y para los españoles del interior, en la escasa medida en que se podía introducir en la península tales publicaciones, de forma clandestina), para cuando el exilio terminase. Se hace por lo tanto de acuerdo con los códigos periodísticos aprendidos en España y acostumbrados en ella, y reproduciendo las alineaciones ideológicas del liberalismo español. Son los periódicos *El Español*, *El Español Constitucional*, *Ocios de españoles emigrados* y *El Emigrado Observador*.

Por otro lado, varios periódicos se escriben, bajo promoción directa de un empresario británico de artes gráficas,

para ofrecer cultura, entretenimiento y consumo en castellano a los lectores de la América Hispana. Unos cuantos exiliados son contratados para realizar esa operación transnacional, que requería delicados ajustes de enfoque, ideología y lealtades nacionales (porque exiliarse de España y escribir para América obliga a ese replanteamiento, como les ocurrirá también a muchos exiliados de 1939). Son los periódicos de Rudolph Ackermann e hijos: *Variedades o el mensajero de Londres, Museo universal de ciencias y artes, Correo literario y político de Londres, El Instructor o Repertorio de historia, bellas letras y artes y La Colmena, periódico trimestre de Ciencias, Artes, Historia y Literatura*. Lo sugerente aquí es cómo en estos escritores el exilio ha sido un punto de partida para ir más allá: lejos de su origen, de su patria, de sus circunstancias dolorosas..., sin que ello implique dejar de comprometerse con su país y de ser útiles a su causa.

### *Los periódicos de la emigración*

El uso de la imprenta por parte de los exiliados liberales en Londres se nos aparece por tanto como un quehacer multifacético en el cual caben dinámicas cruzadas. Por un lado, el lugar de Londres como puente transatlántico fue fundamental en la relación establecida entre algunos de estos exiliados y América, bien a través de los intereses comerciales y políticos del gobierno inglés, o por el contacto de españoles y americanos en la capital y la facilidad para distribuir impresos a ambas orillas del Atlántico que otorgaban las diferentes misiones consulares y las grandes compañías mercantiles. Por otro, el destierro no hizo en muchos casos sino afianzar las tendencias internacionalistas del primer liberalismo: la consideración de este exilio como una pausa en la carrera hacia un destino histórico in-

evitable puede hacernos perder de vista el hecho de que las mismas circunstancias creadas por la represión y el exilio fueron las que hicieron posible e incluso determinaron el porvenir político y las fórmulas constitucionales ensayadas en los años 30 y 40 del siglo XIX. El recrudecimiento de la represión política de 1814 a 1823, la amenaza del realismo ultra, la escasa voluntad del monarca para acatar el papel otorgado por la Constitución a la Corona, así como otros factores, fueron los que dieron forma y vigor exaltado a un liberalismo cuyos primeros instintos habían sido más reformistas que revolucionarios (Burdiel, 1998: 896).

El exilio sería, así, otra de las grandes influencias determinantes en la personalidad histórica del liberalismo hispánico. Hablar de influencias en este contexto no supone negar la especificidad histórica de la revolución hispánica ni emplear tenues conceptos difusionistas, sino más bien reconocer el alcance transnacional de las luchas desarrolladas en la Península a partir de 1808. Lo específico de un movimiento revolucionario cuyas características eran ampliamente católicas y monárquicas (los orígenes del levantamiento de 1808 no fueron tanto una situación de malestar social ni el «contagio» de la ideología revolucionaria francesa, sino más bien la lucha por un rey ausente), en torno a un parlamento que representaba tanto a la metrópoli como a sus colonias, y cuyo principal objetivo era la instauración de una monarquía constitucional moderada nos lleva a sospechar, tal y como defiende Roberto Breña, de interpretaciones basadas en causa y efecto o «contagio» entre las revoluciones atlánticas (Breña, 2013). Sin embargo, y a pesar del creciente nacionalismo liberal, la primera generación doceañista concebía su misión en términos cosmopolitas e ilustrados, como parte de una lucha global contra la tiranía que no se hallaba en contradicción con las fuentes medievales de su constitucionalismo (Fernández Sebastián, 2015).

La misma peregrinación de los liberales constituyó la extensión de un aprendizaje político de capital importancia para la progresiva separación del Liberalismo en las familias moderada y progresista. El contexto del exilio londinense sirvió para afianzar la voluntad global de este primer liberalismo, así como las conexiones establecidas en los primeros años del levantamiento contra Napoleón. La influencia del pensamiento constitucional inglés —de cierta importancia ya en las deliberaciones previas a la convocatoria de Cortes a través de la relación establecida entre Jovellanos y lord Holland— obraría con fuerza durante el exilio en emigrados como Blanco White o Alcalá Galiano (Sánchez García, 1999). El exilio hizo posible así el intercambio de ideas y agentes transatlánticos central en el desarrollo de los distintos movimientos de emancipación que se suceden a partir de 1808, pero representa del mismo modo un gesto de resistencia que mantiene encendida la llama de las luchas de 1808 y 1820 a través de diversas estrategias. Son conocidos los diversos movimientos e intentonas desarrolladas desde Londres por los emigrados (Castells, 2001), pero fue asimismo fundamental la lucha desarrollada a través del uso libre de la imprenta y la posterior circulación clandestina de textos subversivos en España (Muñoz Sempere, 2014).

Por otro lado, la misma confluencia de emigrados tuvo un impacto sobre el panorama literario y publicístico de la capital inglesa. La política de asilo británica en esta época tenía un carácter no discriminatorio, abierto a refugiados de distinto signo ideológico, por lo cual la capital inglesa durante estos años era un auténtico hervidero de exiliados políticos (Porter, 1979: 1-15). Sus colaboraciones informaron sectores amplios de la opinión pública, en periódicos tan centrales a la cultura y la política inglesa de los años 20 como el *New Monthly Magazine* (Sweet, 2003), donde la fijación por la geografía de lugares remotos como

España no se hallaba ajena de connotaciones políticas. La boga romántica por el tema español y la influencia de la Constitución de 1812 en Inglaterra (motivo tanto de exaltación revolucionaria por parte de los radicales como de interés reformista por parte de los *whigs*) había creado por añadidura un grupo cada vez más nutrido de lectores con interés por los asuntos peninsulares.

Una de las primeras cabeceras publicadas por los exiliados en Londres fue *El Español Constitucional*, que comenzó su vida en 1818, y se publicó durante dos períodos: 1818-1820 y, después de la breve restauración del gobierno constitucional en España, en 1824-1825. Los cuatro primeros volúmenes fueron publicados por Henry Bryer, un impresor de Blackfriars con experiencia en la publicación de libros en español y portugués.<sup>2</sup> El primer número apareció en septiembre de 1818: un folleto bilingüe la presentaba como revista mensual dividida en tres secciones: Política, Artes y Ciencia, así como una sección miscelánea centrada en la literatura y bibliografía española.<sup>3</sup> La Introducción a la primera edición (I, septiembre 1818, pp. 1-15): explicaba la razón de ser de la publicación en términos comparables a los de *El Español* de Blanco White: escribir una historia de la revolución española que diese cuenta de los sacrificios realizados por el pueblo y que sir-

<sup>2</sup> Por ejemplo, *Ráselas, príncipe de Abisinia. Romance traducido del inglés del Doctor Johnson, por el Rev. Felipe Fernández* (Londres: Impreso por Henrique Bryer, 1813); Felipe Fernández, *A dictionary of the Spanish and English languages* (London: H. Bryer, 1817); Vicente Pedro Nolasco Da Cunha, *O Incendio de Moskow, ou a Queda de Napoleon: Poema hexametrico* (London: H. Bryer, 1813); Bernardo José Abrantes e Castro, *Memoria sobre a conducta do Dr. B. J. D'Abrantes e Castro, desde a retirada de sua Alteza Real o Príncipe Regente nosso Senhor para a America* (London: H. Bryer, 1810).

<sup>3</sup> *No. I. of the Constitutional Spaniard, or, Miscellany of Politics, Arts and Sciences, Literature. A Monthly Publication* (London: H. Bryer, 1818).

viese de acusación hacia el despotismo encarnado por Fernando VII. El contenido restante (artes, ciencias) iría bajo el epígrafe «Variedades», como una preocupación secundaria pero ligada al discurso político. Según el editor, la semilla de la ciencia solo puede dar frutos donde crece bajo el calor de la libertad, y el resurgimiento actual de la tiranía en España también ha acabado con el genio científico. *El Español Constitucional* era, por lo tanto, y a diferencia de los periódicos de Blanco White o los que resultaron de la colaboración entre José Joaquín de Mora y Rudolph Ackermann, una extensión de las actividades políticas de los emigrados desde un lugar seguro y libre de represalias, una voz exiliada alejada de la censura pero con capacidad de introducir su mensaje en la Península, ya que existen testimonios inquisitoriales sobre su penetración en España (Saurín de la Iglesia, 1998).

Los editores eran Pascasio Fernández Sardino, Manuel Acevedo y el economista e historiador Álvaro Flórez Estrada. Fernández Sardino había sido el editor del radical *El Robespierre Español, Amigo de las Leyes* (1811-1812), publicado durante las Cortes de Cádiz. Como ha señalado Llorens, muchos de los emigrados que colaboraron en el *El Español Constitucional* lo hicieron utilizando seudónimos (como Acevedo, que publicó sus artículos con el de El Momo) o iniciales (como el propio Flórez Estrada). Llorens también destaca la notoriedad alcanzada por algunos artículos de *El Español Constitucional*, tales como la llamada de Acevedo para una revolución democrática y el exterminio de la familia real española y el clero (IV, agosto de 1825).

*El Español Constitucional* defendió la posición exaltada en el cisma que comenzaba a dividir el liberalismo español. Frente a la falta de voluntad del rey, la revolución debe contar con el elemento popular y realizar una ruptura radical con el Altar y el Trono, abandonando la búsqueda de

restauraciones «fantasmagóricas» como las pretendidas por aquellos que se seguían aferrando a las posiciones historicistas esgrimidas en Cádiz. En una línea similar a la de *El Español*, la intención declarada del periódico era proporcionar una historia imparcial del proceso revolucionario, aunque también contuvo secciones sobre asuntos más heterogéneos, pero relevantes para la ideología liberal, tales como la historia del papado, la relación entre las libertades civiles y las costumbres públicas o la tolerancia religiosa (los números IX y X).

Su primer número incluye uno de los textos políticos más importantes de la primera emigración liberal: la *Representación* de Flórez Estrada a Fernando VII. Este texto también se publicó como folleto separado tanto en español como en inglés y es uno de los documentos clave para el estudio de los principios del liberalismo español.<sup>4</sup> En la *Representación* Flórez retrata a Fernando como un monarca imperfecto que se rodeó de malos consejeros y abandonó a la nación en su momento de mayor necesidad, lo cual a su vez creó las condiciones para que sus súbditos se constituyesen a sí mismos como soberanos. El énfasis sobre el rey y su pérdida de autoridad continúa en el número siguiente (III, noviembre de 1818) con un «examen político» de los derechos de Fernando al trono de España. Esta campaña contra el monarca representó una importante novedad en un primer liberalismo cuya actitud frente al rey fue por la mayor parte cautelosa. Con *El Español Constitucional* la figura de Fernando VII comenzaba a ser puesta en entredicho de forma pública por una publicación que no dudaba en tildar al monarca de «tirano» (Simal, 2013).

La muy debatida cuestión de la composición del Parlamento en una o dos cámaras fue un punto central de

<sup>4</sup> *Representation to H. C. M. Ferdinand VII, king of Spain, in defence of the Cortes* (London, 1819).

discordia en los primeros debates liberales. En el número III el editor sugiere una pregunta abierta a los «sabios» de España y Europa para que diluciden esta espinosa cuestión mediante artículos remitidos. Aunque Sardino ofreció un premio (una medalla de oro de la diosa Diana) para el escritor que proporcionara la solución más elocuente a esta pregunta, su llamada no tuvo el éxito esperado o tal vez no recibió la respuesta que buscaba, de forma que acabó contestando él mismo la cuestión en un extenso artículo en el número VI (pp. 410-416), donde argumenta a favor de una sola cámara de representantes, de acuerdo con las leyes antiguas de Castilla.

La desviación del liberalismo reformista representado por Jovellanos y lord Holland se hizo más explícita en el segundo período de la publicación entre noviembre de 1824 y junio de 1825. Tras la segunda emigración liberal, la revista mostraba una mayor participación en la corriente exaltada y radical en boga durante parte del período revolucionario 1820-1823. Las divisiones entre los liberales se encontraban más acentuadas, y en el *Español Constitucional* posterior a 1824 hay menos espacio para la teoría política abstracta y más para los ataques personales y las críticas de los adversarios políticos. Un caso representativo fue la polémica entre Álvaro Flórez Estrada y José María Calatrava. Tanto Flórez como Calatrava habían ocupado el cargo de primer ministro durante los últimos meses del Trienio Liberal, cuando las tropas francesas del duque de Angulema habían invadido el reino con el fin de restaurar a Fernando como rey absoluto. Como ha observado Llorens, el caso fue más allá de la animosidad personal: Flórez representaba la opinión de que la caída del régimen constitucional de 1820-1823 podría haberse evitado negociando con Angulema y reformando la Constitución, mientras que Calatrava defendía una posición de intransigencia y la continuación de la guerra contra la Santa Alianza. Alcalá

Galiano observó, desde las páginas del *Times*, que era ingenuo suponer que la Constitución podría sobrevivir a las presiones de la Francia de la Restauración y las tendencias absolutistas de Fernando, que nunca había mostrado ninguna disposición real de renunciar a su prerrogativa absoluta y convertirse en rey constitucional (Llorens, 2006: 196-198).

Durante 1819 y 1820 los artículos políticos se hicieron más cortos y más fragmentarios, con más copias de documentos, cartas y discursos que documentaban los recientes acontecimientos políticos, así como más traducciones de obras inglesas. El número XVIII (febrero 1820) incluye una «Proclama a la Invicta Nación Española» donde el levantamiento del ejército expedicionario en Las Cabezas de San Juan es alabado tanto como el comienzo de un nuevo período de la libertad y el fin de las guerras contra las repúblicas americanas (p. 155). La actitud del *Español Constitucional* hacia la independencia de América entrelazaba una cierta simpatía hacia la lucha por la emancipación con una defensa de la reputación de España como nación imperial, a menudo comparando el tratamiento de los indígenas en América con la efectuada en las regiones ocupadas por el Imperio británico (Llorens, 2006: 295).

El contenido científico es recurrente, y la exposición y divulgación de los avances médicos a menudo viene glosada por observaciones personales del propio Sardino. Desde el primer número en adelante hay aportes breves sobre ciencias tan dispares como la anatomía, la obstetricia, la fisiología, la química, etc. Los nuevos avances científicos y tecnológicos (la extracción de gas de alumbrado, de un nuevo procedimiento quirúrgico, etc.) son el núcleo de esta sección, que está bastante atenta a avances recientes. Tales son los artículos enviados por el cirujano Tomás López, que describe nuevos procedimientos quirúrgicos, ya sea a partir de la observación directa o de la

traducción de las obras de médicos británicos como Sir Asltey Cooper.

La sección literaria contiene composiciones de poetas como Bartolomé Gallardo, Sánchez Barbero o Ángel Saavedra, así como numerosas composiciones anónimas. Estas son a menudo poemas patrióticos alabando la revolución y la lucha anti-napoleónica, así como de condena de la Inquisición (como el «Himno Patriótico» en el número VII, donde las palabras Inquisición y Constitución se contraponen en una no muy sutil rima.)

El contrapunto al radicalismo político de *El Español Constitucional* fue *Ocios de Españoles Emigrados*, de tirada mensual entre abril de 1824 y octubre de 1826, y trimestral de enero a octubre de 1827. Hasta diciembre de 1825 fue impreso por A. Macintosh y, más adelante por M. Calero, un nombre importante en la impresión y venta de libros españoles en Londres. La elección de Calero coincide con una etapa próspera, a finales de la década de 1820, para la impresión de libros en español en Londres, mientras que la colaboración inicial con Macintosh podría verse debida a los intereses eruditos y de historia eclesiástica de los hermanos Villanueva, ya que Macintosh era un impresor cercano a la Jew's Society de Londres, una congregación misionera cuyo objetivo era predicar el evangelio entre los judíos. Gran parte de su producción fue de naturaleza religiosa, incluyendo obras en lenguas con requisitos tipográficos particulares como el hebreo clásico, yiddish o portugués (Bigmore y Wyman, 1884: 3). Tal y como explica en el prólogo del primer volumen, el objetivo fundamental de los *Ocios* era ocupar la imaginación y las energías en medio del estado de ocio forzado al que se habían visto abocados los españoles exiliados.

Desde un punto de vista ideológico, *Ocios* fue la revista que representó de manera más consistente el liberalismo histórico doceañista inspirado en la resurrección de las li-

bertades castellanas tradicionales contra la tiranía absolutista. Opuesto al radicalismo de *El Español Constitucional*, *Ocios* hizo hincapié en las fuentes medievales del pensamiento político actual, y ofreció una visión conciliadora de los acontecimientos recientes. Los hermanos Jaime y Lorenzo Villanueva estaban a cargo de la sección literaria (que incluía Historia, Economía, Literatura, etc.). Canga Argüelles, que había sido ministro de Hacienda durante parte del régimen liberal 1820-1823, fue responsable de las secciones políticas. Como observa Llorens, la sección dedicada a la historia política reciente se apoya en una cantidad considerable de documentos tales como transcripciones de la correspondencia diplomática que condujeron a la restauración absolutista, proclamas y debates parlamentarios.

Según Ignacio Fernández Sarasola, el historicismo de *Ocios* lo llevó a abogar por un sistema político anglófilo purgado de las tendencias radicales persistentes en la orientación original de la Constitución de Cádiz, revisando así el concepto fundacional de soberanía nacional y abogando por un texto constitucional más conciliador que pueda ser suscrito por el propio rey y promulgado bajo un sistema bicameral (Fernández Sarasola, 2012: 9). La serie de cartas publicadas entre julio y septiembre de 1826 por Canga Arguelles titulada «Desengaños Políticos» se cita a menudo como el mejor ejemplo de la línea ideológica seguida por los *Ocios*, y constituyen un auténtico examen *post mortem* de la Constitución de 1812 y las razones actuales para su inaplicabilidad, tales como su escasa implantación durante el primer período constitucional o el medio hostil fomentado por todas las grandes potencias europeas contra los experimentos revolucionarios (Varela Suanzes, 1995).

Si Argüelles fue el principal autor de los contenidos políticos, los hermanos Villanueva estaban a cargo de los artículos más eruditos sobre arqueología, bibliografía, estudios

bíblicos y, en particular, en el caso de Joaquín Lorenzo, el lenguaje y la gramática, lo que le llevó a amargas polémicas con otros emigrados sobre temas de lexicografía y etimología. A partir de diciembre de 1824, tras la muerte de Jaime Villanueva, Pablo Mendíbil supervisó la sección literaria, con una serie de reseñas y artículos sobre literatura española. Mendíbil fue el primer profesor de español en el King's College de Londres, y su interés por la literatura española surgió en parte de su compromiso con la enseñanza de la disciplina en los orígenes del hispanismo como disciplina académica en Inglaterra. En su «Rasgo apologético sobre nuestra literatura española» (III, 1825: 146-152) dibuja una imagen panorámica de la literatura de España como una emanación esencial de su gente y su tierra. Mendíbil adopta un tono apologético, dando rienda a algunos de los temas románticos más conocidos sobre el carácter español y su expresión literaria (espíritu caballeresco, la influencia del clima, la herencia cultural árabe, etc.).

Según Llorens, el diplomático ecuatoriano Vicente Rocafuerte tuvo una influencia significativa sobre cómo los *Ocios* dirigieron su atención hacia las Américas alrededor de 1824. Vicente Rocafuerte fue una de esas figuras globales cuya vida ilustra el carácter trasatlántico de los principios del liberalismo español: nacido en Guayaquil, viajó por toda Europa y habitó en varios lugares de la Península Ibérica y América, así como en Londres. Diputado durante las Cortes de Cádiz y, más tarde, diplomático mexicano y presidente de Ecuador, Rocafuerte tradujo a Thomas Paine y la Constitución de Estados Unidos y vivió una vida comprometida con la causa del republicanismo y la independencia de América. Su influencia fue decisiva en el éxito de la publicación: si los primeros números de *Ocios* habían encontrado su público entre la misma emigración londinense, así como entre un número considerable de lectores de habla inglesa con un

interés en la historia y la literatura española, de 1824 en adelante, sin embargo, la influencia de Rocafuerte sobre Canga Argüelles, así como la suscripción de 200 números encargada por la misión diplomática de México en Londres, aumentó el alcance de *Ocios* en las Américas, y la misma atención que la propia revista dedicaba hacia el proceso de independencia. El fin del patrocinio de Rocafuerte marcó la decadencia de los *Ocios*, que comenzó a publicarse de forma trimestral y escrita casi exclusivamente por Canga Argüelles y Mendíbil, una vez que el nuevo cónsul mexicano canceló la suscripción al final de 1826.<sup>5</sup>

*Ocios* era, en definitiva, el medio de la facción más aristocrática del exilio liberal, que se oponía al levantamiento revolucionario y cuyas actividades en el exilio se hallaban alejadas en cierta medida de las empresas de conspiración de otros emigrados (Sánchez Mantero, 2002: 24-26). De un carácter menos político fue *El emigrado observador*, una publicación dirigida a la comunidad de exiliados españoles y centrados en el día a día de estos. Se publicaron doce números entre julio de 1828 y junio del año siguiente. Impreso por el librero y editor Marcelino Calero, su principal redactor en materia política fue José Canga Argüelles, quien protagonizó lo que Llorens llamó la única defeción del exilio liberal, ya que éste utilizó las páginas del *Emigrado Observador* para realizar un radical viraje político en defensa de Fernando VII (Llorens, 2006: 334-335).

<sup>5</sup> En esta pérdida de favor entre el público americano jugaron un papel importante las críticas recibidas a partir del artículo «Ojeada sobre la República de Colombia» (II, 1824, pp. 209 [309]-221); véase Soler Pascual (1996: 842-843).

*Los periódicos de Ackermann*

Rudolph Ackermann, nacido en Sajonia en una familia dedicada a fabricar carroajes, emigró a Londres para ejercer el mismo oficio por su cuenta, pero allí se encontró con una sociedad dinámica y capitalista, donde desarrolló su espíritu emprendedor. Se especializó en el campo de las artes gráficas, al que le había conducido la necesidad de imprimir grabados publicitarios de sus diseños de carrozas. Orientó su interés a los grabados y la pintura, abriendo una tienda en el Strand londinense y empezando a publicar gran número de libros y revistas que sirviesen de vehículo a la producción iconográfica que vendía en ella. Para ello fue clave el uso de una técnica novedosa que él se encargó de introducir en Londres y llevar a sus máximas posibilidades: la litografía. Era un hombre hecho a sí mismo y con ambición comercial, que expandía sus negocios donde veía mejores oportunidades, de forma agresiva e innovadora. Contrató a un gran número de ilustradores, pintores y escritores, muchos de ellos emigrados económicos y políticos del continente. Cuando las repúblicas americanas independizadas de España comenzaron a abrirse al comercio y a las inversiones británicas, Ackermann diseñó una estrategia para introducir sus productos en ese mercado, donde trazó una compleja red de contactos e intereses.

Dentro de esta campaña americana, que incluía libros de muy variado espectro, también promovió un periódico en español. Ackermann intentó, como hizo siempre, trasladar al público de habla castellana el modelo que había aplicado con enorme éxito en Inglaterra. En concreto, en el terreno del periodismo, quería reproducir su publicación de bandera: la revista ilustrada *Repository of arts, etc.*, editada por su más constante colaborador, Frederick Shoberl, que entre 1809-1828 publicó cuarenta volúmenes con casi 1500 láminas iluminadas a mano, y cuyos contenidos tan-

to literarios como iconográficos dieron lugar a infinidad de impresos independientes que constituyen hitos de las artes gráficas británicas. Como resume Martin Murphy (2011: 250), sus «libros ilustrados a color, revistas y láminas topográficas se habían convertido en parte del mobiliario nacional hacia mediados de la década de 1820.» Es importante destacar que las publicaciones castellanas de Ackermann fueron casi siempre de autoría única en lugar del trabajo colaborativo e impersonal que distinguía a los productos originales: sus obras españolas siempre dependieron de un corto número de personas, que trabajaron a destajo en producir, adaptar o traducir contenidos.

Idealmente, lo que Ackermann requería era un «traductor», pero pronto saltaba a la vista que era imposible un mero traslado de lenguas, sino que necesitaba una adaptación cultural, unos contenidos ajustados al nuevo público. Es ese proceso de transnacionalización de su producto el que lo hace culturalmente interesante y complejo. Así, cuando el *Repository* adquiere forma hispánica, gracias a José María Blanco White, lo que resulta es una cosa muy distinta: *Variedades o Mensajero de Londres*, nueve números trimestrales en dos tomos de enero de 1823 a octubre de 1825. Ackermann se dirigió para este proyecto a un emigrado español que había llegado a Londres en 1810 y que allí se había convertido al anglicanismo, desarrollando una profunda crítica política de la sociedad española e integrándose en la sociedad británica como escritor en inglés. El Trienio había puesto otra vez de actualidad las cosas españolas y Blanco White había obtenido un enorme triunfo con sus *Letters from Spain*. Ese fue el motivo de que Ackermann se dirigiera a él para publicar su revista americana, ofreciéndole un contrato abultado que Blanco White no podía rechazar, a pesar del poco interés que tenía en esa clase de escritura en ese momento de su vida.

El trimestral de Blanco White tenía contenidos literarios —en un amplio espectro del término—, de entretenimientos provechosos sobre costumbres, paisajes y viajes, así como su porción de ensayo político y noticias. Ackermann y Blanco llegaron al ajuste de que el sevillano escribiese entera la revista por trescientas libras anuales, pero haciendo que otro escritor redactara las explicaciones de las láminas de modas y muebles, parte esencial del producto para el *publisher*, que al escritor le repugnaba particularmente por su frivolidad. Ambos pactaron no hacer crítica ni proselitismo religioso que perjudicase la circulación, sobre todo en México, y a cambio el editor no interferiría en la selección y enfoque de los contenidos, que tenían que ser ligeros y misceláneos. Cuando empezó a llenar el proyecto de *Variedades* a fines de 1822 y aún no había acontecido la diáspora liberal de 1823, Blanco White intentó recazar colaboraciones de literatos ilustres, tanto americanos residentes en Londres (Andrés Bello), como afrancesados recalados en Francia (Juan Antonio Llorente y Leandro Fernández de Moratín). No se sabe cuántas otras gestiones análogas pudo haber hecho, pero hacer cuadrar sus intenciones con las de Ackermann ya era complicado, así que introducir en la ecuación a escritores que habría que manejar por una lenta correspondencia entre varios países y cuya sensibilidad «americana» y ligereza de pluma iban a resultar dudosas, parece un plan ilusorio. Solo en el tramo posterior de la revista se recurrió a la ayuda de Pablo Mendibíbil.

La revista adoptaba una apariencia tipográfica calcada del *Repository* de Ackermann, el modelo que el empresario deseaba replicar. A menudo se ha dicho de forma apresurada que *Variedades* era una traducción o adaptación de aquél, pero eso no es así. El número y naturaleza de las piezas originales es tal, así como la impronta dejada por la personalidad de Blanco White, que cualquier trasvase ha

de ser a la fuerza marginal. En lo que atañe a las láminas sobre modas, paisajes y monumentos, sí hubo flujo de materiales, pero en lo demás acaece en escasa medida. Dicho esto, el análisis completo de las fuentes no originales está por hacer.

En *Variedades* hay poco más de una media docena de artículos, digamos, «de fondo», que vuelcan la línea doctrinal y las opiniones de Blanco White de forma directa; son piezas de alto contenido ideológico (político, religioso, cultural), que pese a las cautelas puestas en no causar problemas siempre rozan los límites de la neutralidad requerida por Ackermann. Suman una décima parte del total, pero muchas han gozado de gran notoriedad. El escritor añadió también seis entregas de sus «Cartas desde Inglaterra», su particular visión, todavía elogiosa, de la sociedad británica, que brindaba a los lectores un modelo práctico de civilidad. Otra décima parte se ocupó con la sección de noticias de política americana y sus relaciones con Gran Bretaña.

La parte literaria, que ha tenido particular eco e incluye notables traducciones de poesía y prosa, recoge un variado arco: versiones de *Ivanhoe*, fragmentos y comentarios de Shakespeare y del trovador provenzal J. Rudel, el discurso de Quintana sobre los romances, las *Coplas* de Manrique, piezas críticas sobre la *Celestina*, *El testimonio vengado* de Lope de Vega, *El Conde Lucanor*, la *Embajada a Tamerlán*, extractos de crónicas históricas de Aragón y Castilla, de la historia de los árabes de Juan Antonio Conde y un esbozo de recorrido por la historia de Inglaterra... Se trata casi siempre de extractos acompañados de comentarios, a veces muy penetrantes, a veces instrumentales. En el segundo tomo se salpicaron media docena de narraciones breves o «anécdotas» de tema pintoresco, que siempre se han supuesto originales de Blanco White. Incluyó asimismo unas siete reseñas de novedades: sobre las *Poesías* de Alberto

Lista, sobre la traducción de Garcilaso por Wiffen, sobre poesía francesa contemporánea (esta es de Pablo Mendibil) y sobre cosas de menor nota. Pero en *Variedades* hay también, por lealtad empresarial, una constante presencia de las novedades editoriales de su patrón. Se dieron de ellas noticias invariablemente positivas, pero no por ello carentes de interés y rasgos personales. El sevillano apuntala allí su campaña contra la hegemonía francesa sobre las culturas hispánicas y la ocasión que otorgaba la independencia americana para reemplazarla por la inglesa.

Y por último hay que enumerar las servidumbres debidas al negocio de Ackermann: en cada número había láminas de modas y muebles, acompañadas de breves descripciones, y otras tres series más notables de contenidos también están vinculados a los grabados, que en total ocupan más de un veinte por ciento de la revista. Cada vez que se coloca una lámina —y estas son esenciales para el plan del *publisher*— se puede asegurar que el texto que la escolta es un contenido forzado que Blanco White traduce, adapta o escribe con más o menos desgana. Se trata de las diez biografías de personajes ingleses o americanos; los «Entretimientos geográficos» y otros artículos sobre viajes, que derivan de libros ilustrados del patrón (algunos de la serie de descripciones de costumbres del mundo titulada *The world in miniature*, cf. Durán López, 2011); y descripciones cortas de lugares pintorescos de Inglaterra o Europa. Todo se engloba en la misma noción de amenidad ligera y refinamiento consumista que se pretendía divulgar entre los americanos con recursos.

Como producto literario, *Variedades* es un logro eminente; como producto periodístico, entendiendo esto en un sentido pleno comunicativo, técnico y empresarial, fue un fracaso. El escritor producía un producto que solo parcialmente respetaba y su capacidad para adaptarse a las necesidades de la empresa fue decreciendo rápidamente. La

historia de las relaciones entre Ackermann y Blanco White la contó este último en su autobiografía y otros textos, y es bien conocida. La clave radica en que el sevillano era un escritor de acusada personalidad que había sido «fichado» por su reputación y a quien Ackermann no podía manejar a su conveniencia; además, estaba experimentando un rápido proceso de radicalización anticatólica y quería entregarse a un activismo intelectual y religioso incompatible con un periodismo a su juicio frívolo y consumista. En esa divergencia de intereses el proyecto acabó por demostrarse inviable. Ya en 1824 la incapacidad de Blanco White para entenderse con su patrón obliga a éste a buscar otro periodista más a propósito para lo que él necesitaba. Por esas fechas Londres estaba inundado de escritores españoles que huían de la tiranía de Fernando VII. Eran publicistas más fáciles de manejar y más necesitados de ingresos, y por ello mismo más adaptables a los requerimientos de Ackermann. Este encontró un escritor ideal en otro andaluz, gaditano en esta ocasión, José Joaquín de Mora, que iba a ser su empleado más productivo, eficiente y exitoso durante varios años. Mora desplegó una inusitada productividad como traductor, adaptador y autor original en una amplia gama de productos, y entre ellos dos periódicos enteros.

La segunda apuesta periodística de Ackermann para América fue el *Museo universal de ciencias y artes*, redactado por Mora y destinado en principio a convertirse en una oferta complementaria a la de *Variedades*. Su vocación era divulgativa, con expresa mención en el prefacio de dirigirse a toda clase de lectores, no solo a los letrados, para darles a «entender las teorías científicas de que pueden hacer uso.» Se trata de un papel, pues, dirigido al desarrollo material de la América española, a circular en ella los avances tecnológicos europeos y, en particular, ingleses. El principal reclamo eran sus muchos grabados insertos en la caja de composición o en láminas separadas, a menudo

desplegables. Publicó entre 1825-1826 diez números trimestrales que formaron dos tomos, de 384 y 260 páginas. En su primer año se solapó con *Variedades* y en el segundo con el *Correo* que redactaría también Mora.

Nadie ha estudiado la procedencia de sus materiales, qué parte fueron preparados por Mora, qué partes pueden ser traducciones de artículos ingleses, cuáles fueron sus fuentes (a menudo declaradas en el interior de las piezas), etc. Solo cabe asegurar que la edición requería de saberes enciclopédicos, pues lo mismo se diserta de las leyes de la mecánica que se explica pieza a pieza cómo armar una cerradura. Incluía resúmenes y reseñas de libros, y noticias de experimentos o descubrimientos científicos. Al igual que en *Variedades*, se dio prioridad a promocionar las publicaciones de la casa, varias del propio Mora, que era así reseñado y reseñista. La revista propendía a presentar Gran Bretaña como la cima de la civilización moderna y un modelo digno de estudio e imitación casi en cualquier ramo de la organización social y política. El propósito de guiar los pasos de países jóvenes no se ocultaba:

Nos proponemos indicar la naturaleza y la extensión de los recursos comerciales con cuyo medio la Inglaterra ha llegado al alto grado de prosperidad en que se halla actualmente. Manifestaremos las verdaderas fuentes de esta prosperidad, distinguiendo las consecuencias que emanan de principios estables y las que nacen de causas locales y transitorias. Esta revista podrá servir de escuela a todos los que se hallan en el caso de influir en la suerte de otros pueblos («Comercio de la Gran Bretaña», t. I: 79).

Mora formulaba también a cada poco una ardiente defensa de la iniciativa privada, el libre comercio y la limitación del intervencionismo estatal, en clave liberal anglosajona. La intención publicitaria sobre inventos y máquinas

es también evidente, con particular énfasis en las innovaciones procedentes de la tracción por vapor y en cuanto tocase a transportes. En fin, estos trazos se repiten, sin ocultar nunca sus intenciones de «comunicar a los pueblos de América en que es nacional la lengua en que escribimos las más importantes mejoras, los más útiles descubrimientos que se hacen en Europa y que puedan ser aplicados al aumento de la prosperidad de aquellos bienhadados países» (t. I, p. 144). Como resume Valera Candel (2007: 150), «la ciencia aparece [...] en el *Museo* asociada a la tecnología, la industria, la agricultura, la educación, la economía y la política; y, en todo momento, unida a las ideas de aplicación, utilidad, progreso y riqueza.» Por su parte, Asensio Manrique (2011: 115) compendia su sentido en estas notas: científismo y didactismo liberales de base ilustrada; «la formación de un espíritu general americano, todavía sin intereses particularistas de nacionalidad, que se basa en los principios naturales del libre comercio, la laboriosidad y la audacia emprendedora»; el empleo de la ficción «para evidenciar los riesgos de determinadas actitudes sociales e ilustrar principios morales»; y el papel como «portavoz y enlace de los intereses comerciales británicos.»

Ahora bien, es probable que la excesiva sequedad de la revista no encontrase el despacho esperado en América, por lo que, entrado el tomo II, en el nº VIII de 1-IV-1826 (y coincidiendo con el final de *Variedades*), Mora anuncia una «mejora» que consiste escuetamente en «amenizar la aridez de las doctrinas científicas, dedicando la primera parte de cada número a la literatura, y con preferencia a las más agradables de sus ramificaciones» (t. II, p. 65). El hombre sabio necesita distracciones, y esa es la función de las Bellas Letras. El tipo de piezas a que Mora se está refiriendo remite nuevamente a otras publicaciones de Ackermann: ahora comienzan los números con artículos sobre trajes y figuras de países exóticos, acompañados de la

correspondiente lámina coloreada y explicados en un texto equivalente a los «Entretenimientos geográficos» de las *Variedades*, a los que siguen relatos moralistas. Se incorpora una sección fija y más orgánica de reseñas («Bibliografía extranjera») y aparecen artículos de historia natural sobre animales. Es patente el giro a contenidos humanísticos y doctrinales, en detrimento de la pura técnica y ciencia, y la búsqueda de mayor amenidad. El cambio, de hecho, aproximaba al *Museo* al otro periódico de Mora, el *Correo*, que salía desde enero de 1826. Ese nuevo reparto de materias apunta a una fusión, pero asimismo augura el pronto cierre, como en todo papel que enmienda su rumbo a mitad de trayecto. En octubre se había dado carpetazo al *Correo* y el t. II del *Museo* se cortó a falta de la última entrega del año 1826. Mora ya navegaba hacia Argentina, dejando a Ackermann sin su mejor escritor.

El *Correo literario y político de Londres* publicó entre enero y octubre de 1826 cuatro números en un tomo, con cerca de 400 páginas, más ilustraciones. En total incluye algo más de treinta grabados, que se dedican a modelos de trajes femeninos con su explicación, al final de cada número, e imágenes de los principales personajes o lugares a los que se dedican artículos. Su diseño tipográfico está calcado de *Variedades*, que a su vez calcaba el del *Repository*. El tomo está enmarcado por una nota de «El editor a sus lectores», que actúa a modo de despedida a fines de 1826, y por el «Prospecto» que abre el primer número. En este último, Mora se ve obligado por algo más que una protocolaria humildad a marcar distancias con el periódico de Blanco White que viene a reemplazar. Lo cubre de elogios, claro, pero advierte que «en el nuevo periódico no se hallarán las teorías profundas, las discusiones luminosas, ni aquella admirable mezcla de erudición y buen gusto que distinguen los escritos del señor Blanco White» (p. 1), sino que el propietario y el redactor procurarán «reunir en las

cien páginas de cada número una masa de conocimientos útiles, agradables e interesantes adaptados al gusto y a las opiniones de los lectores a quienes se destinan» (pp. 1-2). Esta declaración es tanto un elogio como un velado reproche al estilo demasiado personal y comprometido que el sevillano había impreso a *Variedades*. Ackermann confía a Mora un trabajo más inocuo, que no levante ampollas al rozarse con las «opiniones» de los americanos, que así tomadas en general tendrán que ser obviamente bastante limadas y consensuales.

El prospecto desarrolla las materias que se tratarán, con una ardorosa defensa de la cultura y la sabiduría volcada en pequeñas dosis para públicos amplios. Anuncia una distribución bastante similar a la de *Variedades*, aunque con matices de interés. Se dice que «la parte técnica de las artes productivas» (p. 3) se tratará en el *Museo* y no aquí. La parte política ocupará más espacio que en *Variedades*, aunque en un solo artículo noticiero de «hechos ciertos y auténticos, sin crítica ni comentarios» (p. 3); no obstante, esta sección noticiera, dividida por países, nunca tendrá gran desarrollo ni se diferenciará por importancia del periódico anterior, aunque en ocasiones le antepondrá artículos o documentos de mayor fuste (como el dedicado al «jesuitismo» en Francia, del nº III, furibundo contra la Compañía). La defensa de la política británica es constante. Incluirá al final composiciones poéticas inéditas (esto obedece a la inveterada costumbre de Mora de incluir poesía en sus periódicos, coloca cada vez tres o cuatro composiciones suyas.) La sección de modas, verdadero quebranto para Blanco White, se justifica porque «todas las partes de que se componen los usos y el aspecto exterior de la sociedad siguen los progresos que ésta hace en el camino de la civilización» (p. 3). No niega que las modas sean frívolas y pasajeras, pero es necesario ganar la atención de las mujeres, con la esperanza de que alguna

tome el periódico para adornarse, pero «quizás, excitada su curiosidad, leerá de paso algún artículo, y ¿quién sabe si este incidente no le inspirará afición a la lectura?» (p. 3). El conjunto del prospecto rectifica y justifica aquellos puntos en que Blanco White se había desviado de las pisadas de Ackermann, y promete mayor amenidad, neutralidad y didactismo. Mora admiraba a Blanco White y compartía sus ideas, pero su posicionamiento como escritor público era más práctico y versátil, así como menos sectario de sus propios principios.

No obstante, muchos contenidos del *Correo* siguen de cerca los que había incluido *Variedades*, a menudo presentándose como continuación o remitiendo a ellos, hasta el punto de que uno piensa que el haber mudado de título era más por la necesidad de cortar el lazo que ataba a la cabecera con Blanco White, que por haber formado un proyecto nuevo. Los principales artículos y series serían finalmente no muy diferentes. Cuatro largas biografías de próceres americanos encabezaron cada número (igual que en *Variedades*). Mora incluye algún artículo de historia de la poesía española que enlaza con los varios dispersos que había incluido Blanco White. En casi cada número aparecen piezas con cuadros geográficos o lugares pintorescos y monumentos, que sirven a las láminas adjuntas. Mora elabora unos «Cuadros históricos. Resumen de la historia de Inglaterra», que retoman una idea empezada en *Variedades*; pero añade de su cuenta una serie paralela con «Cuadros de la historia moderna de Italia». Esboza una entrega similar para países de América en el nº IV, donde va un largo «Prospecto de la historia de Guatemala», que anuncia continuación y que resulta ser obra de un gran político centroamericano, José Cecilio del Valle; es otra muestra del mayor sesgo americanista que adopta esta revista. En la sección bibliográfica, de las más nutridas, se continúa el sistema de noticiar las novedades de Ackermann.

En las traducciones que se declaran como tales (puede haber otras, o extractos, que no se especifiquen) sobresalen dos piezas seriadas. «Grecia en la primavera de 1825. Por el conde Pecchio» (nº I, pp. 26-36, y ss.) corresponde a varios extractos del libro de James Emerson, conde Pecchio, *A picture of Greece in 1825*, diario y observaciones en dos volúmenes de un viaje a la nación mediterránea en lucha por su independencia. Y las «Cartas sobre Inglaterra, por el barón de Stael Holstein» pueden leerse en paralelo a las «Cartas desde Inglaterra» que había insertado *Variedades* en la pluma original de Blanco White, como indica Mora. Sirven a análogo designio, aunque proyectan miradas diferentes. Se tomaron de las *Lettres sur l'Anglaterre*, publicadas en París en 1825 por el hijo de la celeberrima madame de Staël.

Aunque el tono general es menos incisivo que en las *Variedades*, tanto en algunos de los artículos y reseñas, como en comentarios salpicados aquí y allá, Mora tampoco hizo ascos a comprometerse en puntos religiosos, en defensa de la tolerancia, ataques a los jesuitas y al alto clero, a promocionar obras religiosas de sesgo moderno y crítico... Por fin, acabada su labor a fines de 1826, la nota de «El editor a sus lectores» cerraba el ciclo de trabajos de Mora para Ackermann reafirmándose en su agenda americanista, pedagógica y liberal:

Hace tres años que el editor de este periódico trabaja en llevar adelante los planes benéficos del señor Ackermann en favor de la ilustración del Nuevo Mundo. Los americanos han recompensado sus trabajos con muestras nada equívocas de aprobación. Reciban la más sincera expresión de su gratitud.

Con este manojo de revistas, de las que ninguna cuajó permanentemente, la casa Ackermann acumuló cientos de

páginas y grabados con información útil e intencionada. Sin duda podemos contemplar esta labor desde el aspecto idealista de la promoción de saberes. Pero es en realidad algo más y algo menos que eso. La base que preside la actividad periodística de Ackermann —y por tanto la de sus plumíferos a sueldo— es la misma de todas las publicaciones divulgativas de la empresa. Consiste en concebir el progreso moral y social a través del progreso material y de una lenta infiltración de buenos ejemplos, los que facilitan las formas de vida de las naciones modélicas. En el prospecto del *Correo*, Mora expresa su «deseo de contribuir de este modo parcial y lento, pero cómodo y seguro a la propagación del gusto literario en las Nuevas Repúblicas Americanas» (p. 2), y así se actúa en los demás terrenos. Estos papeles manifiestan página a página el convencimiento de que los objetos y las técnicas concretas de la civilización moderna, cuyo paradigma era el Reino Unido que ellos representaban en América como embajadores culturales, penetrando mediante la educación, algunos buenos libros y —no menos importante— el consumo, darían lugar a corto y medio plazo a formas inmateriales de modernidad, a creencias y sentimientos modernos, europeos, burgueses y, aunque no usasen ese término, capitalistas... De ahí que las máquinas de vapor, la historia de la poesía, los experimentos químicos o los sombreros a la moda se pusiesen en el mismo lote con las escuelas lancasterianas, la política, la lectura de la Biblia, la urbanidad para señoritas o las leyes de libre comercio.

Una vez desaparecido Ackermann, sus hijos contrajeron el negocio y redujeron sus inversiones en América, muy afectadas por el crack bursátil padecido años atrás. De hecho, en el terreno hispánico se dedicaron casi en exclusiva a publicar otros dos periódicos de larga duración: *El Instructor o Repertorio de historia, bellas letras y artes* (1834-1841), redactado por José María Jiménez de Alcalá, y *La*

*Colmena, periódico trimestre de Ciencias, Artes, Historia y Literatura* (1842-1845), por Ángel de Villalobos. Estas publicaciones apenas han sido estudiadas y siguen siendo bastante desconocidas (véase Loyola López, 2016, para su nutrido contenido literario), porque una vez terminada la emigración desde 1833 y despolitizado el contexto, su papel resulta históricamente menos relevante.

*El Instructor de Londres* fue el periódico más extenso y duradero de todos. Ve la luz por primera vez en enero de 1834 y continúa su andadura con una publicación mensual hasta su punto final en diciembre de 1841. Dividido en 8 tomos, con un total de noventa y seis números, este periódico se caracteriza por una constante finalidad educativa, incidiendo en nuevas industrias o técnicas y avances de diversa índole, así como en una literatura de tono humorístico o moralista. Lo redactaba José María Jiménez de Alcalá.

*La Colmena*, dirigida por Ángel de Villalobos, sacó ocho números en dos tomos. Aparece en 1842 de forma trimestral y concluye un año después, en 1843. Dirigido preferentemente al público hispanoamericano, cuenta con seis secciones bien definidas: «Crónica de historia y biografía»; «Topografía, costumbres, antigüedades y viajes»; «Ciencias físicas, químicas y naturales»; «Economía, política, industria y comercio»; «Literatura, poesía, bellas artes»; y un último apartado bajo el título «Dentro y fuera de casa». Este periódico tiene como finalidad el entretenimiento y la instrucción en los distintos ámbitos de los que se hace cargo, atendiendo a investigaciones y reflexiones en cada uno de estos aspectos, en una línea muy parecida a otros periódicos anteriores como el *Museo Universal de Ciencias y Artes* o el propio *El instructor de Londres*.

Con este último intento, ya lejos del contexto de emigración política que le había dado sustancia en 1823, terminaba el periplo de una prensa «desde» el exilio en

Londres, hecha por escritores españoles que se buscaban la vida al servicio de los intereses comerciales británicos, reinventándose y reinventando su bagaje español para lectores americanos, que eran en cierto modo compatriotas y extranjeros a la vez, hermanos y enemigos alternativamente. Una prensa transnacional que les obligó a cambiar, crecer y desarraigarse, sin por ello dejar de respirar por las heridas del exilio.

## Bibliografía

Almeida, J.M. (2006). «*Blanco White and the making of Anglo-Hispanic Romanticism*». *European Romantic Review*, 17.4, 437-456.

—(2010). «'Esa gran nación, repartida en ambos mundos': transnational authorship in London and Nation Building in Latin America». En: J. M. Almeida (ed.) *Romanticism and the Anglo-Hispanic Imaginary*. Ámsterdam-Nueva York: Rodopi. 53-80.

Amunátegui, M.L. (1888). *Don José Joaquín de Mora: apuntes biográficos*. Santiago de Chile: Imprenta Nacional.

Asensio Manrique, P. (2010). «Mora en Londres: aportaciones al hispanoamericanismo». En: D. Muñoz Sempere y G. Alonso García (eds.) *Londres y el liberalismo hispánico*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert. 111-123.

Berruezo León, M.T. (1989). *La lucha de Hispanoamérica por su independencia en Inglaterra. 1800-1830*. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica.

Bigmre, E.C. y W.h. Wyman (1884). *A bibliography of printing*. Londres: Bernard Quaritch, vol. II.

Blanco White, J.M. (1845). *The Life of..., written by himself; with portions of his correspondence*. Edited by John Hamilton Thom. Londres: John Chapman.

—(1988). *Autobiografía de Blanco White*, trad. A. Garnica. Sevilla, Universidad.

—(2010). *Artículos de crítica e historia literaria*, ed. F. Durán López. Sevilla: Fundación José Manuel Lara.

Breña, R. (2013). «*Liberalism in the Spanish-American World, 1808-1825*». En *State and Nation Making in Latin America and Spain: Republics of the Possible*. Cambridge – Nueva York: Cambridge University Press. 271-281.

Burdiel, I. (1998). «Myths of Failure, Myths of Success: New Perspectives on Nineteenth-Century Spanish Liberalism». *The Journal of Modern History*, 70.4, 892-912.

Castells Oliván, I. (2001). «La resistencia liberal contra el absolutismo fernandino (1814-1833)». *Ayer*, 41, 43-62.

Durán López, F. (2005). *José María Blanco White, o la conciencia*

errante. Sevilla: Fundación José Manuel Lara.

Durán López, F. (2009). «Blanco White aconseja a los americanos. *Variedades o el Mensajero de Londres*». En: A. Cascales Ramos (coord.) *Blanco White, el rebelde ilustrado*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces-Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla. 53-92.

—(2011). «*Dudas y brahmines*: estrategias críticas de José María Blanco White en *Variedades o El Mensajero de Londres*». En: D. Muñoz Sempere y G. Alonso García (eds.) *Londres y el liberalismo hispánico*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert. 125-151.

—(2015). *Versiones de un exilio. Los traductores españoles de la Casa Ackermann (Londres, 1823-1830)*. Madrid: Escolar y Mayo.

—(2015b). «Rudolph Ackermann (1764-1834) [Semblanza]». En: *Editores y Editoriales Iberoamericano (siglos XIX-XXI)*. EDIRED. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes [en línea]. Dirección: [http://www.cervantesvirtual.com/portales/editores\\_editoriales\\_iberoamericanos/obra/rudolph-ackermann-1764-1834/](http://www.cervantesvirtual.com/portales/editores_editoriales_iberoamericanos/obra/rudolph-ackermann-1764-1834/)

Fernández Sarasola, I. (2012). «La Constitución de Cádiz en Inglaterra». *Historia Constitucional*, 13. Dirección: <http://www.semianariomartinezmarina.com/ojs/index.php/historiaconstitucional/article/view/323/323>

Fernández Sebastián, J. (2015). «Liberales sin fronteras. Cádiz y el primer constitucionalismo hispánico». En: Fernando García Sanz y otros (eds.) *Cadice e oltre: Costituzione, Nazione e Libertà*. Roma: Istituto per la Storia del Risorgimento Italiano. 465-490.

Guillén, C. (1976). «On the literature of exile and counter-exile». *Books abroad*, 50.2, 271-280.

—(2003). *De la continuidad. Tiempos de historia y de cultura. Discurso leído el día 2 de febrero de 2003 en su recepción pública*. Real Academia Española: Madrid.

—(1995). *El sol de los desterrados. Literatura y exilio*. Barcelona: Quàderns Crema.

Llorens, V. (1951). «Colaboraciones de emigrados españoles en revistas inglesas (1824-1834)». *Hispanic Review*, 19.2, 121-142.

—(1967). «Moratín, Llorente y Blanco White. Un proyecto de revista literaria». En: *Literatura, historia, política. (Ensayos)*. Madrid: Revisa de Occidente. 57-73.

—(2006). *Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra (1823-1834)*. Madrid: Castalia – Biblioteca Valenciana.

Loyola López, D. (2016). «La prensa inglesa en español durante la primera mitad del siglo XIX. Catálogo de colaboraciones sobre lengua y literatura». En: F. Durán López y V. Gavíño Rodríguez (eds.) *Estudios sobre filología española y exilio en la primera mitad del siglo XIX*. Madrid: Visor Libros. 171-245.

Monguió, L. (1967). *Don José Joaquín de Mora y el Perú del ochocientos*. Madrid: Castalia.

Muñoz Sempere, D. y G. Alonso García (eds.) (2010). *Londres y el liberalismo hispánico*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert.

—(2014). «Exilio liberal y literatura sedicosa: la difusión del *Citador* (Londres, 1817) en la España fernandina». *Bulletin of Spanish Studies*, 91.9-10, 81-96.

Murphy, M. (2011). *El ensueño de la razón. La vida de Blanco White*. Sevilla: Renacimiento – Centro de Estudios Andaluces.

Porter, B. (1979). *The Refugee Question in Mid-Victorian Politics*. Cambridge – Nueva York: Cambridge University Press.

Ramírez Aledón, G. (2003). «Algunas consideraciones sobre los exilios liberales en la España del siglo XIX (1814-1834)». *Laberintos: anuario de estudios sobre los exilios culturales españoles*, 2, 28-58.

— (2011). «Ecos del exilio liberal en el exilio republicano». *Laberintos: revista de estudios sobre los exilios culturales españoles*, 13, 123-162.

Roldán Vera, E. (2003). *The British book trade and Spanish American independence. Education and knowledge transmission in transcontinental perspective*. Aldershot: Ashgate.

Sanchez García, R. (1999). «*El primer exilio de Antonio Alcalá Galiano*». *Investigaciones históricas*, 19, 143-157.

Sánchez Mantero, R. (2002). «Exilio liberal e intrigas políticas». *Ayer*, 47 (Los exilios en la España contemporánea), 24-26.

Saurín de la Iglesia, M.R. (1998). *Cancionero liberal contra Fernando VII*. Fasano: Schena Editore.

Simal, J.L. (2012). *Emigrados: España y el exilio internacional, 1814-1834*. Madrid: CEPC.

— (2013). «Fernando VII "el tirano de España": liberales exiliados contra la monarquía borbónica». En: José Martínez Millán, Concepción Camarero Bullón y Marcelo Luzzi (coords.) *La Corte de los Borbones. Crisis del modelo cortesano*. Madrid: Polifemo. Vol. II, 823-843.

Simal, J.L. (2014). «El exilio en la génesis de la nación y del liberalismo (1776-1848): el enfoque transnacional». *Ayer*, 94, 23-48.

Soler Pascual, E. (1996). «*Ocios de españoles emigrados*: una revista del exilio londinense». En: A. Mestre y E. Giménez (eds.) *Disidencias y exilios en la España moderna*. Alicante: Universidad. T. II, 833-848.

Sweet, N. (2003). «*The New Monthly Magazine* and the Liberalism of the 1820s». En: Kim Wheatley (ed.) *Romantic Periodicals and Print Culture*. Londres – Portland: Franc Cass.

Taylor, B. (2011). «Los exiliados españoles y portugueses y los impresores londinenses, 1803-1833». En: D. Muñoz Sempere y G. Alonso García (eds.) *Londres y el liberalismo hispánico*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert. 275-279.

Tully, C. (2010). «Ackermann, Mora and the transnational context: cultural transfer in the Old World and the New». En: D. Muñoz Sempere y G. Alonso García (eds.) *Londres y el liberalismo hispánico*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert. 153-164.

Valera Candel, M. (2007). «Actividad científica realizada por los exiliados españoles en el Reino Unido, 1823-1833». *Asclepio*, LIX.1, 131-166.

Varela Suanzes, J. (1995). «*El pensamiento constitucional español en el exilio: el abandono del modelo doceañista*». *Revista de Estudios Políticos*, 88, 63-90.